

CURSO 2024/25

PROGRAMACIÓN DE CLARINETE

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA " ÁNGEL BARJA " - PLAZA DEL MAGISTERIO S/N- 24700- ASTORGA - TELEF. 987619411
WEB: <http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/> -CORREO ELECTRÓNICO: 24017679@educa.jcyl.es

ÁNGEL BARJA

CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MÚSICA

DEPARTAMENTO DE VIENTO

PROFESOR: RAÚL HERRERO MARTÍNEZ

ÍNDICE

1.	CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS	PÁG. 3
2.	MARCO NORMATIVO	PÁG. 4
3.	ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 4
3.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 4
3.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 5
3.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG. 5
3.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.6
3.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG. 8
3.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.10
3.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.13
3.8.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG.16
3.9.	CLASES COLECTIVAS	PÁG.17
4.	ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.19
4.1.	OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.19
4.2.	CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.20
4.3.	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES	PÁG.20
4.4.	PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.22
4.5.	SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.25
4.6.	TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.28
4.7.	CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.31
4.8.	QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.34
4.9.	SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.37
4.10.	CRITERIOS DE CALIFICACIÓN	PÁG.41
5.	ASPECTOS COMUNES	PÁG.42
5.1.	METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA	PÁG.42
5.2.	MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS	PÁG.42
5.3.	AUDICIONES	PÁG.43
5.4.	ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES	PÁG.43
5.5.	CRITERIOS DE PROMOCIÓN	PÁG.44
5.6.	CRITERIOS DE RECUPERACIÓN	PÁG.44
5.7.	ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN	PÁG.44
5.8.	MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITAR SIMULTANEIDAD DE ESPECIALIDADES Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA	PÁG.44

5.9.	PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA	PÁG.45
5.10.	ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	PÁG.45
5.11.	ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA	PÁG.45
5.12.	PLAN DE LECTURA	PÁG. 45
5.13.	REGULACIÓN DEL USO DEL TELÉFONO MÓVIL	PÁG.46
6.	PRUEBAS DE ACCESO	PÁG.46
6.1.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES	PÁG.46
6.2.	PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.48
6.3.	PRUEBAS DE ACCESO A 2º,3º,4º,5º, Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES	PÁG.49

1. CRITERIOS PARA LA ELABORACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS

Las programaciones didácticas se elaborarán teniendo en cuenta lo especificado en el artículo 42.3 del ROC (Bocyl del 29 de septiembre de 2005), así como en el artículo 31 de la Orden EDU/1188/2005 de 21 de septiembre por la que se regula la Organización y el funcionamiento de los Conservatorios Profesionales de Música de Castilla y León.

Las programaciones incluirán los siguientes aspectos:

- 1) La distribución temporal de los contenidos correspondientes a cada una de las evaluaciones previstas.
- 2) La metodología didáctica que se va a aplicar.
- 3) Los procedimientos de evaluación del aprendizaje de los alumnos y los criterios de calificación que vayan a aplicarse.
- 4) Las actividades de recuperación de los alumnos con asignaturas o materias pendientes de cursos anteriores, en los casos que proceda.
- 5) Las medidas de atención a la diversidad, en su caso, para los alumnos que las requieran.
- 6) Los materiales y recursos didácticos que se vayan a utilizar y, en su caso, los libros de texto de referencia para los alumnos que desarrollen el currículo oficial correspondiente a las enseñanzas escolares de régimen especial en Castilla y León.
- 7) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento.
- 8) El repertorio, la relación de obras, la bibliografía, los materiales y los recursos didácticos que se vayan a utilizar incluidos los libros y los instrumentos para uso de los alumnos.
- 9) En el caso de departamentos de especialidades o asignaturas instrumentales, las audiciones o recitales que el departamento estime necesario que los alumnos realicen durante el curso. En cuanto a asignaturas teóricas y teórico-prácticas, los trabajos y otras actividades que el departamento estime oportuno que el alumno realice durante el curso.
- 10) Las actividades complementarias y extraescolares que se pretenden realizar desde el departamento, así como las posibles propuestas sobre programación de actividades en coordinación con otros departamentos.
- 11) Las propuestas de los departamentos didácticos para las pruebas de ingreso a primer curso de las Enseñanzas Elementales y las posibles modificaciones que hayan de figurar en el proyecto curricular.
- 12) El contenido y el desarrollo de los distintos aspectos correspondientes a las pruebas de ingreso a los distintos cursos de las Enseñanzas Elementales y Profesionales.
- 13) En las programaciones didácticas de especialidades instrumentales que requieran de acompañamiento al piano, se incluirán las obras que los alumnos habrán de trabajar durante el curso.
- 14) La programación de las clases colectivas de acuerdo con los criterios generales que establezca la comisión de coordinación pedagógica, y la planificación de posibles actividades conjuntas entre las distintas clases colectivas de las Enseñanzas Elementales.
- 15) Los contenidos, la organización y estructura de las pruebas específicas destinadas al alumno que haya perdido el derecho a la evaluación continua.

Cada uno de los departamentos elaborará las programaciones didácticas teniendo en cuenta todos y cada uno de los puntos especificados anteriormente, añadiendo en su caso todos aquellos puntos que consideren necesario.

2. MARCO NORMATIVO

- Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 65/2005, de 15 de septiembre, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los centros que imparten Enseñanzas Escolares de Régimen Especial.
- Orden EDU71188/2005, de 21 de septiembre, por el que se regula la organización y funcionamiento de los conservatorios profesionales de música de Castilla y León.
- Orden EDU/1118/2008, de 19 de junio, por la que se regula la evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música y los documentos de evaluación, en la Comunidad de Castilla y León.
- Decreto 24/2018, de 23 de agosto; modifica el Decreto 60/2007, de 7 de junio, por el que se establece el currículo de las EE y Profesionales de música.

3. ENSEÑANZAS ELEMENTALES

3.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La enseñanza de instrumentos de viento madera en las enseñanzas elementales tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las capacidades siguientes:

1. Adoptar una posición corporal que permita una correcta formación de la columna de aire y que favorezca la correcta colocación del instrumento y la coordinación entre ambas manos.
2. Controlar la respiración y la embocadura para una correcta producción de: sonido, afinación, emisión y controlar el aire mediante la respiración diafragmática y los músculos que forman la embocadura de manera que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido.
3. Conocer los elementos básicos de técnicas de interpretación y las técnicas de relajación y adaptarlas al estudio individual propio para adquirir hábitos eficaces.
4. Saber utilizar con precisión los reflejos necesarios para corregir, de forma automática, la afinación de las notas y la calidad del sonido.
5. Conocer las características y posibilidades sonoras del instrumento y saber utilizarlas, dentro de las exigencias del nivel, tanto en la interpretación individual como de conjunto.
6. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.
7. Emitir un sonido estable, en toda la extensión del instrumento, empezando a utilizar el vibrato y los diferentes matices para dar color y expresión a la interpretación musical.
8. Conocer el montaje y fabricación de las lengüetas y poder rebajarlas para su correcto funcionamiento (instrumentos de lengüeta doble).
9. Interpretar un repertorio básico integrado por obras de diferentes épocas y estilos, de una dificultad acorde con este nivel.
10. Demostrar una sensibilidad auditiva que permita el control permanente de la afinación y el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora.

3.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1. Práctica y control de la respiración y columna de aire para el desarrollo de la capacidad pulmonar. Fortalecimiento de los músculos faciales.
2. Ejercicios de respiración y relajación con y sin instrumento (notas tenidas controlando la afinación, calidad del sonido y dosificación del aire).
3. Desarrollo de la sensibilidad auditiva como premisa indispensable para la obtención de una buena calidad de sonido. Conocimiento de la digitación.
4. Práctica de escalas e intervalos (terceras, cuartas) controlando la emisión del aire en diferentes articulaciones.
5. Emisión del sonido en relación con las diversas dinámicas y alturas.
6. Desarrollo de la flexibilidad en los saltos, articulaciones, trinos, etc.
7. Práctica tanto en clases individuales como de conjunto para desarrollar la afinación, el ajuste y la precisión rítmica.
8. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
9. Adquisición de hábitos de estudios correctos y eficaces.
10. Lectura a vista de obras o fragmentos sencillos. Iniciación a la comprensión de las estructuras musicales en sus distintos niveles -motivos, temas, períodos, frases secciones, etc.– para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente intuitiva.
11. Selección progresiva en cuanto al grado de dificultad de ejercicios, estudios y obras del repertorio que se consideren útiles para el desarrollo conjunto de la capacidad musical y técnica del alumno.
12. Práctica de la improvisación.
13. Práctica de conjunto.

3.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. Leer textos a primera vista con fluidez y comprensión.
Este criterio de evaluación pretende constatar la capacidad del alumno para desenvolverse con cierto grado de autonomía en la lectura de un texto.
2. Memorizar e interpretar textos musicales empleando la medida, afinación, articulación y fraseo adecuados a su contenido.
Este criterio de evaluación pretende comprobar, a través de la memoria, la correcta aplicación de los conocimientos teórico-prácticos del lenguaje musical.
3. Interpretar obras de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.
Este criterio de evaluación pretende comprobar la capacidad del alumno para utilizar el tempo, la articulación y la dinámica como elementos básicos de la interpretación.
4. Describir con posterioridad a una audición los rasgos característicos de las obras escuchadas.
Con este criterio se pretende evaluar la capacidad para percibir y relacionar con los conocimientos adquiridos, los aspectos esenciales de obras que el alumno pueda entender según su nivel de desarrollo cognitivo y afectivo, aunque no las interprete por ser nuevas para él o resultar aún inabordables por su dificultad técnica.
5. Mostrar en los estudios y obras la capacidad de aprendizaje progresivo individual.
Este criterio de evaluación pretende verificar que el alumno es capaz de aplicar en su estudio las indicaciones del profesor y, con ellas, desarrollar una autonomía progresiva de trabajo que le permita valorar correctamente su rendimiento.
6. Interpretar en público como solista y de memoria, obras representativas de su nivel en el instrumento, con seguridad y control de la situación.

Este criterio de evaluación trata de comprobar la capacidad de memoria y autocontrol y el dominio de la obra estudiada. Asimismo, pretende estimular el interés por el estudio y fomentar las capacidades de equilibrio personal que le permitan enfrentarse con naturalidad ante un público.

7. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar o cantar al mismo tiempo que escucha y se adapta al resto de los instrumentos o voces.

Este criterio de evaluación presta atención a la capacidad del alumno para adaptar la afinación, la precisión rítmica, dinámica, etc., a la de sus compañeros en un trabajo común.

3.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Conocer el instrumento, su familia, sus partes, montaje y desmontaje adecuados, así como su mantenimiento básico.
2. Conocer y desarrollar de manera básica la respiración diafragmático-abdominal como medio indispensable para realizar una adecuada producción del sonido.
3. Adoptar una postura corporal y de las manos con respecto al instrumento, tanto de pie como sentado, con la finalidad de evitar tensiones y mejorar todos los aspectos de la interpretación.
4. Adquirir el control necesario de los músculos que forman la embocadura de modo que posibilite una correcta emisión, afinación, articulación y flexibilidad del sonido, propios de este nivel.
5. Tocar los sonidos diatónicos desde el Mi grave (Mi 2) hasta el Do agudo (Do 5) con la calidad especificada en los diferentes objetivos del curso.
6. Producir un sonido estable y de calidad que permita trabajar los matices de fuerte y piano.
7. Conocer y utilizar, dentro de su nivel, las articulaciones básicas (picado y ligado).
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento.
9. Interpretar ejercicios escritos y de memoria del nivel del curso.
10. Interpretar con piano o con CD, pequeñas piezas.
11. Desarrollar la musicalidad.
12. Iniciar a la práctica musical en grupo.
13. Desarrollar un hábito de estudio diario que permita un avance significativo en el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales.
14. Adquirir técnicas de estudio correctas y eficaces que ofrezcan autonomía en el mismo, así como valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
15. Apreciar el silencio como medio indispensable para la concentración y posible actuación en público.

CONTENIDOS

1. Conocimiento del instrumento, su familia, partes que lo componen, correcto montaje y desmontaje y mantenimiento básico.
2. Ejercicios para el control básico de la respiración Y desarrollo de la capacidad pulmonar. Ejercicios de respiración-relajación para el control de los músculos abdominales y el diafragma.
3. Trabajo de la progresiva concienciación y control de la posición del cuerpo y de las manos respecto al instrumento, evitando tensiones para la producción de un correcto sonido.
4. Ejercicios para la formación y progresivo fortalecimiento de la embocadura, en relación a la producción y el correcto mantenimiento del sonido.
5. Producción del sonido, ataque, mantenimiento y cese del sonido, combinaciones rítmicas sencillas, matices de fuerte y piano, diferentes articulaciones, (picado y ligado); todo ello desde el Mi 2 hasta el Do 5.

6. Sucesión de notas en orden ascendente y descendente y de diferentes intervalos para iniciar en el ámbito de las escalas y arpeggios, controlando la sincronización, coordinación, independencia y simultaneidad de ambas manos; todo ello desde el Mi 2 hasta el Do 5.
7. Aplicación correcta del lenguaje musical a la interpretación con clarinete.
8. Adquisición y organización de hábitos de estudio, correctos y eficaces (práctica diaria, concentración, distribución del tiempo de estudio en relación con la materia y el resultado obtenido)
9. Atención en el aula, cuidado del instrumento, valoración del estado de las cañas.
10. Desarrollo de la sensibilidad auditiva. Escucha de las variaciones en la calidad del sonido, causas y soluciones. Desarrollo de la musicalidad. Principios básicos del fraseo.
11. La actuación en público, adquisición de la suficiente confianza en sí mismo por medio del trabajo individual y el realizado en el aula; el silencio como medio de concentración y autocontrol; salud.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando las notas del primer registro del instrumento (Mi 2 a La 3).

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando las notas del primer registro del instrumento (Mi 2 a Sol 4).

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando las notas del primer registro del instrumento (Mi 2 a Do 5).

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, 6 lecciones o unidades de uno de los libros propuestos para este curso, además de lo indicado anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Ejecución de las escalas y los arpeggios de DO Mayor, FA Mayor y Sol Mayor.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Demostrar desarrollo de las capacidades expresadas como objetivos para primer curso.
- Participación, al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido.
2. Controlar los músculos que forman la embocadura, así como la respiración de manera básica.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo con sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
6. Desarrollar musicalidad, en base a conceptos básicos de fraseo.

7. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
8. Mostrar interés y adaptación a las clases colectivas y aplicar los conocimientos adquiridos en la interpretación en grupo.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Aprende con el clarinete Lacruz-Puchol-Bou
- Aprende tocando el clarinete Peter Wastall
Hasta la unidad 18
- Clarinete y música. Vol.1 Jose Vte. Mañes

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

3.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Perfeccionar la respiración diafragmático-abdominal como medio indispensable para realizar una adecuada emisión y adquirir una buena calidad de sonido.
3. Adoptar una postura corporal y de las manos con respecto al instrumento, tanto de pie como sentado, con la finalidad de evitar tensiones y mejorar todos los aspectos de la interpretación, de forma consciente y con autocontrol de la misma.
4. Controlar y fortalecer los músculos que forman la embocadura.
5. Dominar las tonalidades hasta dos alteraciones.
6. Dominar el cambio del primer al segundo registro.
7. Dominar cromáticamente el primer y segundo registros atendiendo al resto de objetivos de este curso. De Mi 2 a Do 5.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento.
9. Trabajar las articulaciones básicas (picado y ligado) con diferentes combinaciones y perfeccionar el uso de la lengua como herramienta para el inicio del sonido y en la realización de las diferentes articulaciones.
10. Controlar la calidad del sonido en el registro chalumeau y medio y mejorar progresivamente el del registro agudo, hasta el Do 5.
11. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y la apreciación y control de la afinación, el fraseo y la expresión.
12. Conocer las bases necesarias para interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación. Interpretar ejercicios escritos y de memoria del nivel del curso.
13. Iniciar la habilidad de la lectura a primera vista.
14. Interpretar con piano o CD pequeñas obras o canciones, acordes con el nivel del alumno.
15. Mantener un hábito de estudio diario de acuerdo con el nivel, que permita avanzar en el desarrollo de las capacidades técnicas y musicales.
16. Adquirir técnicas de estudio correctas y eficaces y valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
17. Conseguir autonomía en el estudio, de acuerdo con el nivel.

18. Practicar música en grupo y desarrollar el hábito de escuchar otros instrumentos a la vez que el propio.
19. Iniciar el concepto de afinación en la interpretación grupal, como elemento necesario para llevar a cabo una interpretación.
20. Apreciar el silencio como medio indispensable para la concentración y posible actuación en público.

CONTENIDOS

1. Repaso de los contenidos propios del curso anterior.
2. Aplicación de la respiración diafragmático-abdominal a la hora de tocar, afianzando ésta de manera consciente y controlada.
3. Vigilancia y corrección constante de la posición del cuerpo, manos, instrumento, embocadura, afinación, respiración, emisión, sincronización de dedos, lengua.
4. Fortalecimiento y control de los músculos que forman la embocadura.
5. Escalas diatónicas hasta dos alteraciones mayores y menores y sus arpeggios de tónica, tomando especial conciencia en la continuidad y calidad del sonido en el cambio de registro.
6. Escala cromática hasta el Do5 con diferentes articulaciones (ligada, picada, ligadas en grupos de cuatro, dos ligadas-dos picadas y viceversa).
7. Aplicación correcta del lenguaje musical a la interpretación con clarinete. Lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
8. Conocimiento de diferentes grados de matiz y de la técnica para su consecución.
9. Iniciación al trabajo de las notas tenidas con diferentes dinámicas, prestando atención a la calidad del sonido. Trabajo de la flexibilidad, afinación, respiración, emisión, sincronización de dedos y lengua.
10. Iniciación al criterio en la elección de las cañas.
11. Trabajo de música en grupo a través de la interpretación de piezas de un nivel adecuado para tratar la calidad del sonido en cuanto a afinación y a dinámicas.
12. Adquisición y organización de hábitos de estudio, correctos y eficaces (práctica diaria, concentración, distribución del tiempo de estudio en relación con la materia y el resultado obtenido)
13. La actuación en público, adquisición de la suficiente confianza en sí mismo por medio del trabajo individual y el realizado en el aula; el silencio como medio de concentración y autocontrol; saludo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando las tonalidades sin alteraciones del Mi 2 a Do 5, así como la escala cromática en el primer registro del instrumento (Mi 2 a La 3).

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando las tonalidades hasta una alteración de Mi 2 a Do 5, así como la escala cromática en el registro de Mi 2 a Do 5.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, adquiriendo velocidad en ligados y picados, trabajando las tonalidades hasta una alteración de Mi 2 a Do 5, así como la escala cromática en el registro de Mi 2 a Do 5.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, 6 lecciones o unidades de uno de los libros propuestos para este curso, además de lo indicado anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Desarrollo de las capacidades expresadas como objetivos para segundo curso.
- Escalas y arpegios de tónica mayores y menores armónicas de memoria, hasta dos alteraciones, hasta el Do 5. Escala cromática de memoria hasta Do5.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Participación al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido.
2. Mostrar desarrollo en el control de la respiración.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas y los arpegios hasta dos alteraciones, así como la escala cromática hasta el Do 5 con diferentes tipos de articulaciones.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Desarrollar la musicalidad atendiendo a la calidad sonora propia del curso.
8. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
9. Interpretar de memoria piezas del nivel del curso.
9. Interés y adaptación a las clases colectivas y aplicar los conocimientos adquiridos en la interpretación en grupo.

REPERTORIO ORIENTATIVO

- Aprende tocando el clarinete Peter Wastall
- Clarinete y música. Vol.2 Jose Vte. Mañes
- The joy of the clarinet J. Goldstein

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

3.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Aprender a escoger el material, haciendo especial mención a la elección de las cañas.
3. Asentar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido.

4. Ser consciente y dominar la posición corporal y la relajación en todos los momentos de la interpretación y en las diferentes situaciones.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones ampliando el registro hasta el Mi 5, atendiendo a los criterios de este curso.
6. Aumentar la velocidad en las diferentes articulaciones.
7. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento.
8. Controlar la dinámica sin que esto influya en la posición de la embocadura ni en la calidad del sonido.
9. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y la apreciación y control de la afinación.
10. Iniciar, de manera elemental, al conocimiento de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento.
11. Conocer las bases necesarias para interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
14. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
15. Interpretar música en público con control y autodominio.
16. Apreciar el silencio como medio indispensable para la concentración y posible actuación en público.

CONTENIDOS

1. Repaso de los contenidos propios del curso anterior.
2. Elección de materiales, haciendo hincapié en la de las cañas.
3. Vigilancia y corrección constante de la posición del cuerpo, instrumento, embocadura, afinación, respiración, emisión, sincronización de dedos y lengua.
4. Escala cromática hasta el Mi5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas de cuatro en cuatro.
5. Escalas diatónicas, por terceras y arpeggios de tónica hasta tres alteraciones, mayores y menores, de memoria y con diferentes articulaciones.
6. Notas tenidas en todos los registros estudiados con diferentes dinámicas prestando atención a la calidad del sonido. Trabajo de la flexibilidad.
7. Aplicación correcta del lenguaje musical a la interpretación con clarinete. Lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
8. Trabajo de música en grupo a través de la interpretación de dúos tanto con acompañamiento de piano como de clarinete.
9. Adquisición y organización de hábitos de estudio, correctos y eficaces (práctica diaria, concentración, distribución del tiempo de estudio en relación con la materia y el resultado obtenido).
10. La actuación en público, adquisición de la suficiente confianza en sí mismo por medio del trabajo individual y el realizado en el aula; el silencio como medio de concentración y autocontrol; saludo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta una alteración del Mi 2 a Re 5.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a Mi 5, incluyendo las diferentes articulaciones.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones del Mi 2 a Mi 5, incluyendo las diferentes articulaciones.

Se trabajará, al menos una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, 6 lecciones o unidades de uno de los libros propuestos para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Demostrar desarrollo de las capacidades expresadas como objetivos para tercer curso.
- Escalas y arpegios de tónica mayores y menores armónicas, y por terceras hasta tres alteraciones.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras.
- Participar al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas y los arpegios hasta tres alteraciones, así como la escala cromática hasta el Mi 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria algunas canciones.
10. Interés y adaptación a las clases colectivas y aplicar los conocimientos adquiridos en la interpretación en grupo.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Clarinete y música. Vol.3 Jose Vte. Mañes
- Método para Clarinete 1 (19-49) A Romero
- 80 Graded Studies I Davies - Harris
- The joy of the clarinet J. Goldstein
- Clarinete y música. Vol.2 Jose Vte. Mañes

OBRAS

- Sonatas para clarinete y piano (1-2) J. X. Lefèvre
- Escenas de niños R. Schumann
- La Clarinete Classique. Vol. C J. Lancelot
- Berceuse G. Fauré

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores u otros de nivel equivalente a indicación del profesor, así como una de las obras. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

3.7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material, haciendo especial mención a la elección de las cañas.
3. Consolidar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando el control básico de la afinación.
4. Ser consciente y dominar la posición corporal y la relajación en todos los momentos de la interpretación y en las diferentes situaciones.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones ampliando el registro hasta el Fa 5, atendiendo a las cuestiones indicadas en los objetivos del curso.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar, aumentando la velocidad, las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación.
7. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento.
8. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad sonora y la apreciación y control de la afinación.
9. Controlar la dinámica sin que esto influya en la posición de la embocadura ni en la calidad del sonido.
10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas.
11. Conocer las bases necesarias para interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
14. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
15. Interpretar música en público con control y autodominio.
16. Apreciar el silencio como medio indispensable para la concentración y posible actuación en público.

CONTENIDOS

1. Repaso de los contenidos propios del curso anterior.
2. Elección de materiales, haciendo hincapié en la de las cañas.
3. Vigilancia y corrección constante de la posición del cuerpo, instrumento, embocadura, afinación, respiración, emisión, sincronización de dedos y lengua.
4. Escala cromática hasta el Fa 5 con las siguientes articulaciones: ligada, picada, dos ligadas-dos picadas, dos picadas-dos ligadas, tres ligadas-una picada, una picada-tres ligadas, ligadas de cuatro en cuatro.
5. Escalas diatónicas, por terceras y arpeggios de tónica hasta tres alteraciones, mayores y menores, de memoria y con diferentes articulaciones.
6. Notas tenidas en todos los registros estudiados con diferentes dinámicas prestando atención a la calidad del sonido. Trabajo de la flexibilidad.
7. Aplicación correcta del lenguaje musical a la interpretación con clarinete. Lectura a primera vista de acuerdo con el nivel.
8. Trabajo de música en grupo a través de la interpretación de dúos tanto con acompañamiento de piano como de clarinete.
9. Comprensión de las estructuras musicales básicas en sus distintos niveles (motivos, temas, frases, períodos, secciones...), para llegar a través de ello a una interpretación consciente y no meramente auditiva.
10. Adquisición y organización de hábitos de estudio, correctos y eficaces (práctica diaria, concentración, distribución del tiempo de estudio en relación con la materia y el resultado obtenido).
11. La actuación en público, adquisición de la suficiente confianza en sí mismo por medio del trabajo individual y el realizado en el aula; el silencio como medio de concentración y autocontrol; saludo.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a Fa 5.

Se trabajará, al menos, una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones del Mi 2 a Fa 5, incluyendo las diferentes articulaciones.

Se trabajará, al menos, una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones del Mi 2 a Fa 5, incluyendo las diferentes articulaciones.

Se trabajará, al menos, una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Demostrar desarrollo de las capacidades expresadas como objetivos para cuarto curso.
- Escala cromática y escalas y arpegios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras hasta cuatro alteraciones a negra=90 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Tres obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas y los arpegios hasta cuatro alteraciones, así como la escala cromática hasta el Fa 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria algunas canciones.
11. Mantener interés y adaptación a las clases colectivas y aplicar los conocimientos adquiridos en la interpretación en grupo.

REPERTORIO ORIENTATIVO

ESTUDIOS

- Clarinete y música. Vol.4 Jose Vte. Mañes
- Método para Clarinete 1 (56-110) A Romero
- 20 Études Faciles J. Lancelot
- Clarinete y música. Vol.3 Jose Vte. Mañes

OBRAS

BARROCO

- SonataG. F. Haendel
- Sarabande and BoureéG. F. Haendel

- Adagio en Sol Minore Remo Giazotto-T. Albinoni

CLÁSICO

- Sonatina W. A. Mozart
- Sonatas para clarinete y piano (1-5) J. X. Lefèvre

ROMÁNTICO

- Escenas de niños R. Schumann
- Berceuse G. Fauré
- Fantasy C. Nielsen
- Piéce Pierné
- Adagio para clarinete y cuerdas H. J. Baërmann

S. XX Y POSTERIOR

- Idylle E. Bozza
- Dos piezas B. Bartok

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas (una de ellas de memoria) u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

3.8 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación continua se realizará mediante la supervisión semanal del alumno y se recogerá en la ficha de seguimiento.

Se valorarán los contenidos de la programación para cada curso aplicando los siguientes criterios de calificación:

SUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS

La superación de los contenidos supondrá el 70% de la calificación final. Los contenidos a su vez se valorarán teniendo en cuenta:

- Técnica en un 40%. En esta se incluirán las escalas y los estudios que se establecen en los contenidos de cada curso.
- Obras en un 30%. Se tendrá en cuenta tanto la ejecución técnica como interpretativa de las obras que figuran en los contenidos de cada curso.

El hecho de no superar una de las dos partes supondrá la calificación negativa del alumno.

ACTITUD

La actitud hacia la asignatura irá incluida junto con la participación en las actividades extraescolares que proponga el Departamento y el Centro. En este capítulo también se valorará el comportamiento en el aula. Todos estos aspectos e integrarán en la nota final con una valoración máxima del 20%.

CLASE COLECTIVA

La clase colectiva contará con el 10 % de la nota de instrumento El proceso de evaluación continua se realizará mediante la supervisión semanal del alumno y se recogerá en la ficha de seguimiento.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través de la aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet, después de la realización de la evaluación.

3.9 CLASES COLECTIVAS

OBJETIVOS

Las clases colectivas se fundamentan en la convivencia de todos los alumnos de esta asignatura, cumpliendo funciones educativas como el desarrollo de la personalidad, socialización y transmisión de saberes. Por lo tanto, la clase colectiva de clarinete cumplirá funciones psicológicas (que despierten en el alumno motivación); estéticas (que creen situaciones comunicativas como debates, propuestas, diálogos, ideas...); epistemológicas (que desarrollen la creatividad por medio de la interacción educativa); técnicas (propias de la especialidad y de sincronización entre el grupo: afinación, ritmo, planos...); y funciones éticas (que imponen normas de convivencia y comportamiento, estableciéndose acuerdos que deriven en una buena disciplina de conjunto).

En estas clases colectivas se pretende contribuir a la adquisición por parte de los alumnos de unos hábitos, actitudes, normas y valores, tanto el desarrollo profesional como el personal.

Podríamos señalar como objetivos primordiales de estas clases colectivas:

1. Compartir responsabilidades.
2. Fomentar el diálogo.
3. Fomentar la participación.
4. Integrar las sugerencias de los alumnos.
5. Orientar motivar y desarrollar actividades con carácter y enfoque lúdico que fomenten la creatividad, utilizando el "juego" como mejor recurso de aprendizaje.
6. Dinamizar las clases.
7. Implicar en la participación activa.
8. Tolerar el error y utilizarlo de manera constructiva.
9. Aplicar y desarrollar los conocimientos técnicos y musicales en la interpretación grupal.
10. Crear ambientes que generen estímulos que favorezcan la integración en clase de todos los alumnos.

CONTENIDOS

1. Ejercicios de relajación y respiración.
2. Ejercicios para desarrollar la precisión rítmica.

3. Ejercicios para el desarrollo de la audición activa, con especial incidencia en el control de los planos sonoros, el control de la afinación y el equilibrio sonoro a través del color.
4. Ejercicios para trabajar diferentes roles dentro de una agrupación en base a los elementos trabajados en los contenidos 2 y 3, así como en lo referente a la mejora de la capacidad de dirigir un grupo.
5. Lectura a vista de piezas adecuadas al nivel.
6. Ejercicios de improvisación según el nivel.
7. Comentarios sobre vídeos y libros sobre clarinete.
8. Mantenimiento del clarinete, pequeños arreglos, elección y arreglo de cañas, manualidades, redacciones sobre audiciones escuchadas, poesías, dibujos, pequeñas composiciones.
9. Aprendizaje del uso de las TICs del centro para la asignatura de clarinete.

METODOLOGÍA

En las clases colectivas además de trabajar obras de grupo, donde se habituarán a escuchar otros instrumentos y a adaptarse equilibradamente al conjunto, también se tratará de conseguir que el alumno se relacione y comparta experiencias y conocimientos musicales con sus compañeros. Para ello, la metodología propuesta es una **metodología participativa y cooperativa**, en la que el alumnado será el protagonista de su propio aprendizaje, siempre en relación directa con compañeros y profesor. A su vez, se trabajará desde el **aprendizaje significativo**, basado en el andamiaje que es propio de un aprendizaje sólido y que tiene sus raíces en el **constructivismo**.

Otro de los elementos a tratar pasará por el uso de las **TICs**, como elemento de trabajo y fuente de aprendizaje y comunicación para el alumnado.

Eventualmente, a lo largo del curso lectivo, los alumnos de las distintas clases colectivas de 3º y 4º de enseñanzas elementales del departamento de viento y percusión, se unirán para poder trabajar conceptos y preparar conjuntamente piezas y obras adaptadas al nivel de estudios. Asistirán todos los profesores del departamento que tengan clase colectiva en esa franja horaria y se harán cargo de los alumnos de su especialidad ayudando a la funcionalidad de la clase.

REPERTORIO ORIENTATIVO

Se van a utilizar diferentes piezas de práctica en grupo proporcionadas por el profesor a lo largo del curso (dúos, tríos,...), adecuadas al nivel de cada curso, si bien se indican algunos libros de referencia:

- Conjunto instrumental Vols. 1 al 4 Z. Nömar
- Trio Book Vols. 1 y 2 Haske
- 15 dúos progresivos P. Max Dubois
- Fun for clarinets Varios
- Divertimentos W. A. Mozart
- Método para clarinete I (dúos) A. Romero

Además de la interpretación de piezas se utilizarán otros materiales complementarios, como lo son archivos de audio o vídeo, bibliografía propia de la materia o recursos TIC.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Cuidar y mantener de forma básica el instrumento.
2. Presentar una correcta actitud y asumir adecuadamente los diferentes roles de grupo.

3. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
4. Mostrar el control de la respiración y del cuerpo en todas las situaciones.
5. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
6. Dominar los recursos técnicos propios de cada curso, dentro de la interpretación de grupo.
7. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, asumiendo la responsabilidad en un grupo.
8. Leer a primera vista pasajes en una obra colectiva de dificultad adecuada al nivel.
9. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
10. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
11. Realizar los trabajos propuestos y adquirir criterio para comentar audiciones.
12. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
13. Interés y adaptación a las clases colectivas.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Correcto desarrollo, dentro de cada nivel, de la afinación, ritmo, planos sonoros y roles en grupo.
- Mantenimiento del clarinete, pequeños arreglos, elección y arreglo de cañas, manualidades, redacciones sobre audiciones escuchadas, poesías, dibujos, pequeñas composiciones.
- Lectura a vista de piezas adecuadas al nivel.
- Control de los aspectos técnicos propios de cada curso y su traslado a la práctica colectiva.
- Adecuada actitud y comportamiento correctos, tanto a nivel individual, como dentro de un grupo.

4. ENSEÑANZAS PROFESIONALES

4.1 OBJETIVOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

La enseñanza del clarinete, en las enseñanzas profesionales de música tendrá como objetivo contribuir a desarrollar en los alumnos las siguientes capacidades:

- a) Demostrar la sensibilidad auditiva necesaria para perfeccionar gradualmente la calidad sonora.
- b) Interpretar un repertorio que incluya obras representativas de las diversas épocas y estilos de dificultad adecuada a este nivel.
- c) Practicar la fabricación de lengüetas dobles (para los instrumentos que las tienen).
- d) Demostrar autonomía progresivamente mayor para solucionar cuestiones relacionadas con la interpretación: digitación, articulación, fraseo, etc.
- e) Conocer las diversas convenciones interpretativas vigentes en distintos períodos de la historia de la música instrumental, especialmente las referidas a la escritura rítmica o a la ornamentación.
- f) Adquirir y aplicar progresivamente herramientas y competencias para el desarrollo de la memoria.
- g) Desarrollar la capacidad de lectura a primera vista y aplicar con autonomía progresivamente mayor los conocimientos musicales para la improvisación con el instrumento.
- h) Practicar la música de conjunto, en formaciones camerísticas de diversa configuración y desempeñando papeles de solista con orquesta en obras de dificultad media, desarrollando así el sentido de la interdependencia de los respectivos cometidos.

4.2 CONTENIDOS GENERALES DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES

1. Desarrollo en profundidad de la velocidad y de toda la gama de articulaciones posibles (velocidad en legato, en los distintos «staccatos», en los saltos, etc.).
2. Profundización en el estudio del vibrato de acuerdo con las exigencias interpretativas de los diferentes estilos.
3. Trabajo de todos los elementos que intervienen en el fraseo musical: línea, color y expresión, adecuándolos a los diferentes estilos, con especial atención a su estudio en los tempos lentos. Estudio del registro sobreagudo en los instrumentos que lo utilizan.
4. Práctica de conjunto con otros instrumentos para desarrollar al máximo el sentido de la armonía, la afinación, el ritmo, etc.
5. Estudio del repertorio concierto con orquesta de diferentes épocas correspondientes a cada instrumento.
6. Estudio de los instrumentos afines.
7. Iniciación a la interpretación de música contemporánea y al conocimiento de sus grafías y efectos
8. Fabricación de cañas según los métodos tradicionales (instrumentos de lengüeta doble).
9. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
10. Práctica de la lectura a vista.
11. Audiciones comparadas de grandes intérpretes para analizar de manera crítica las características de sus diferentes versiones.
12. Práctica de Conjunto.

4.3 CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES

1. La evaluación de las enseñanzas elementales y profesionales de música se realizará teniendo en cuenta los objetivos educativos, así como los contenidos y criterios de evaluación de cada una de las asignaturas del currículo.
2. La evaluación del aprendizaje del alumnado se realizará de forma continua e integradora, aunque diferenciada según las distintas asignaturas del currículo.
3. La evaluación será realizada por el equipo de profesores del alumno coordinados por el profesor tutor, actuando dichos profesores de manera integrada a lo largo del proceso de evaluación y en la adopción de las decisiones resultantes de dicho proceso.
4. Los profesores, evaluarán tanto el aprendizaje de los alumnos como los procesos de enseñanza, así como su propia práctica docente.
5. Al inicio del curso los centros harán públicos los criterios de evaluación y los objetivos que deberán ser superados por los alumnos en cada asignatura, que deberán estar contemplados en las correspondientes programaciones didácticas.
6. La evaluación y calificación final de los alumnos se realizará en el mes de junio. Las calificaciones de cada una de las asignaturas se consignarán en los documentos de evaluación que corresponda conforme a las normas que dicte la Consejería competente en materia de educación. La calificación se expresará en términos numéricos utilizando la escala de 1 a 10 sin decimales, considerándose positivas las calificaciones iguales o superiores a cinco y negativas las inferiores a cinco.
7. Los centros organizarán en el mes de septiembre las oportunas pruebas extraordinarias con el fin de facilitar a los alumnos la recuperación de las asignaturas con evaluación negativa.
8. La evaluación final, así como la prueba extraordinaria en cada uno de los cuatro cursos que componen las enseñanzas elementales y en cada uno de los seis cursos que componen las enseñanzas

profesionales de la asignatura de la especialidad instrumental o vocal podrá ser realizada por un tribunal nombrado a tal efecto por el director del centro, en los centros que lo soliciten. Corresponde a la Consejería competente en materia de educación autorizar dicha prueba, a solicitud del director del centro, previo informe de la Dirección Provincial de Educación.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS

1. *Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.*
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar tensiones que conduzcan a una pérdida de control de la ejecución.
2. *Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales.*
Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.
3. *Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento.*
Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.
4. *Demostrar capacidad para abordar individualmente el estudio de las obras de repertorio.*
Con este criterio se pretende evaluar la autonomía del estudiante y su competencia para emprender el estudio individualizado y la resolución de los problemas que se le planteen en el estudio.
5. *Demostrar solvencia en la lectura a primera vista y capacidad progresiva en la improvisación sobre el instrumento.*
Este criterio evalúa la competencia progresiva que adquiera el alumno en la lectura a primera vista, así como su desenvoltura para abordar la improvisación en el instrumento aplicando los conocimientos adquiridos.
6. *Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo.*
Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.
7. *Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente.*
Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.
8. *Demostrar la autonomía necesaria para abordar la interpretación dentro de los márgenes de flexibilidad que permita el texto musical.*
Este criterio evalúa el concepto personal estilístico y la libertad de interpretación dentro del respeto al texto.
9. *Mostrar una autonomía progresivamente mayor en la resolución de problemas técnicos e interpretativos.*
Con este criterio se quiere comprobar el desarrollo que el alumno ha alcanzado en cuanto a los hábitos de estudio y la capacidad de autocrítica.
10. *Presentar en público un programa adecuado a su nivel demostrando capacidad comunicativa y calidad artística.*
Mediante este criterio se pretende evaluar la capacidad de autocontrol y grado de madurez de su personalidad artística.

4.4 PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material, haciendo especial mención a la elección de las cañas.
3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Consolidar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando el control básico de la afinación.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones ampliando el registro hasta el Sol 5.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación, combinando dichas articulaciones con un aumento progresivo de la velocidad.
7. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido y la afinación en todos los registros estudiados, haciendo hincapié en el registro agudo y mejorando de forma notable en dichos elementos en el registro sobreagudo.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, atendiendo a todas las indicaciones de la partitura.
9. Tomar conciencia de los matices tanto en la interpretación de obras estudiadas como en la lectura a primera vista.
10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas.
11. Interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
14. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
15. Valorar el silencio y mejorar en el autocontrol de cara a una posible actuación en público, tanto individual como en cualquier otra agrupación.
16. Interpretar música en público con control y autodominio.

CONTENIDOS

1. Repaso de cuestiones trabajadas el curso anterior, con la finalidad de recordarlas y asentarlas.
2. El material: criterios básicos para su elección.
3. Trabajo del control muscular y de la respiración como medio indispensable para una correcta interpretación.
4. Trabajo continuado la calidad del sonido, la afinación y la flexibilidad, tanto en ejercicios técnicos, como en las obras o los estudios propuestos, incluyendo diferentes matices.
5. Aumento de la velocidad en todas las articulaciones (picado, stacatto, legato, etc.).
6. Escala cromática y escalas diatónicas por terceras, con sus arpeggios de tónica hasta cuatro alteraciones. Se desarrollarán hasta Sol 5 con diferentes articulaciones.
7. Desarrollo de la percepción de la desafinación y análisis y detección de la causa. Corrección de la misma con la conveniente utilización de los músculos faciales y respiración diafragmática.
8. Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación y fraseo musical.
9. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.

10. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Desarrollo de la capacidad de autocontrol y autocrítica. Control del miedo escénico de cara a una posible actuación en público.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a Fa 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 90 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones del Mi 2 a Fa # 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 95 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones del Mi 2 a Sol 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 95 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala cromática y escalas y arpeggios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras hasta cuatro alteraciones a negra=90 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.

4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas y los arpeggios hasta cuatro alteraciones, así como la escala cromática hasta el Sol 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria obras o estudios del nivel del curso.

REPERTORIO ORIENTATIVO

TÉCNICA

- Les gammes du clarinettiste Vol.1 Y. Didier
- Ejercicios de velocidad J. Lancelot
- Método para Clarinete 1 A. Romero
- Método para Clarinete 2 A. Romero

ESTUDIOS

- 33 Études Faciles (1-16) J. Lancelot
- Método completo para clarinete (45 ejercicios) H. Klosé
- Método para Clarinete 1 A. Romero
- Método para Clarinete 2 A. Romero
- Clarinete y música. Vol.4 Jose Vte. Mañes

OBRAS

BARROCO

- SonataG. F. Haendel

CLÁSICO

- Concierto nº3 K. Stamitz
- Sonata (movs. 1-2) J.B. Wanhal

ROMÁNTICO Y POSTROMÁNTICO

- Seis estudios del folclore inglés Vaughan Williams
- Piezas de fantasía R. Schumann
- Fantasy C. Nielsen
- Concierto para clarinete Rimsky Korsakov

S. XX Y POSTERIOR

- Petite Pièce C. Debussy
- Dos piezas B. Bartok

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

4.5 SEGUNDO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material de forma autónoma, haciendo especial mención a la elección de las cañas.
3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Consolidar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando el control de la afinación.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones ampliando el registro hasta el Sol # 5.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación, combinando dichas articulaciones con un aumento progresivo de la velocidad.
7. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido, atendiendo al equilibrio, color y la afinación en todos los registros estudiados, haciendo hincapié en el registro sobreagudo.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, atendiendo a todas las indicaciones de la partitura.
9. Tomar conciencia de los matices tanto en la interpretación de obras estudiadas como en la lectura a primera vista.
10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas.
11. Interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
14. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
15. Valorar el silencio y mejorar en el autocontrol de cara a una posible actuación en público, tanto individual como en cualquier otra agrupación.
16. Interpretar música en público con control y autodominio.

CONTENIDOS

1. Repaso de cuestiones trabajadas el curso anterior, con la finalidad de recordarlas y asentarlas.
2. El material: criterios básicos para su elección.
3. Trabajo del control muscular y de la respiración como medio indispensable para una correcta interpretación.
4. Trabajo continuado la calidad del sonido, equilibrio, color, la afinación y la flexibilidad, tanto en ejercicios técnicos, como en las obras o los estudios propuestos, incluyendo diferentes matices.
5. Aumento de la velocidad en todas las articulaciones (picado, stacatto, legato, etc.).

6. Escala cromática y escalas diatónicas por terceras, con sus arpeggios de tónica hasta cuatro alteraciones. Se desarrollarán hasta Sol # 5 con diferentes articulaciones.
7. Desarrollo de la percepción de la desafinación y análisis y detección de la causa. Corrección de la misma con la conveniente utilización de los músculos faciales y respiración diafragmática.
8. Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación y fraseo musical.
9. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
10. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Desarrollo de la capacidad de autocontrol y autocrítica. Control del miedo escénico de cara a una posible actuación en público.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a Sol 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 90 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones del Mi 2 a Sol 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 95 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones del Mi 2 a Sol # 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 100 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala cromática y escalas y arpeggios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras hasta cuatro alteraciones a negra=95 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas y los arpeggios hasta cuatro alteraciones, así como la escala cromática hasta el Sol # 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria obras o estudios del nivel del curso.

REPERTORIO ORIENTATIVO

TÉCNICA

- Les gammes du clarinettiste Vol.1 Y. Didier
- 17 Staccato Studies R. Kell
- Método para Clarinete 2 y 3 A. Romero

ESTUDIOS

- 33 Études Faciles (17-33) J. Lancelot
- Método completo para clarinete (12 estudios) H. Klosé
- Passage Studies Vol. 1 F. Thurston
- 32 Studies C. Rose
- 21 Caprichos V. Gambaro
- Método para Clarinete 2 A. Romero

OBRAS

BARROCO

- ConcertinoG. Tartini

CLÁSICO

- Concierto nº3 K. Stamitz
- Sonata para clarinete y piano nº 2 F. Devienne

ROMÁNTICO Y POSTROMÁNTICO

- Concertino C. M. von Weber
- Piezas de fantasía R. Schumann

- Five Bagatelles G. Finzi
- Concierto para clarinete Rimsky Korsakov

S. XX Y POSTERIOR

- Petite Pièce C. Debussy

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

4.6 TERCER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material de forma autónoma, haciendo especial mención a la elección de las cañas.
3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Dominar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando la afinación y el color.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cinco alteraciones ampliando el registro hasta el La 5.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación, combinando dichas articulaciones con un aumento progresivo de la velocidad.
7. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido, atendiendo al equilibrio, color y la afinación en todos los registros estudiados, haciendo hincapié en el registro sobreagudo.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, atendiendo a todas las indicaciones de la partitura.
9. Tomar conciencia de los matices tanto en la interpretación de obras estudiadas como en la lectura a primera vista.
10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas.
11. Interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
14. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
15. Valorar el silencio y mejorar en el autocontrol de cara a una posible actuación en público, tanto individual como en cualquier otra agrupación.
16. Interpretar música en público con control y autodomínio.

CONTENIDOS

1. Repaso de cuestiones trabajadas el curso anterior, con la finalidad de recordarlas y asentarlas.
2. El material: criterios básicos para su elección.

3. Trabajo del control muscular y de la respiración como medio indispensable para una correcta interpretación.
4. Trabajo continuado para la corrección autónoma de la calidad del sonido, equilibrio, color, la afinación y la flexibilidad, tanto en ejercicios técnicos, como en las obras o los estudios propuestos, incluyendo diferentes matices.
5. Aumento de la velocidad en todas las articulaciones (picado, stacatto, legato, etc.).
6. Escala cromática y escalas diatónicas por terceras y cuartas, con sus arpeggios de tónica hasta cinco alteraciones. Se desarrollarán hasta La 5 con diferentes articulaciones.
7. Desarrollo de la percepción de la desafinación y análisis y detección de la causa. Corrección de la misma con la conveniente utilización de los músculos faciales y respiración diafragmática.
8. Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación y fraseo musical.
9. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
10. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Desarrollo de la capacidad de autocontrol y autocrítica. Control del miedo escénico de cara a una posible actuación en público.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a Sol 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 95 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones del Mi 2 a Sol # 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 100 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones del Mi 2 a La 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 105 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala cromática y escalas y arpeggios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras y cuartas hasta cuatro alteraciones a negra=100 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.

- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas, los arpeggios e intervalos hasta cuatro alteraciones, así como la escala cromática hasta el La 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria obras o estudios del nivel del curso.

REPERTORIO ORIENTATIVO

TÉCNICA

- Les gammes du clarinettiste Vol.1 Y. Didier
- 17 Staccato Studies R. Kell
- Método para Clarinete 3 A. Romero
- Método para Clarinete op. 63 C. Baermann

ESTUDIOS

- Método para Clarinete 2 A. Romero
- 80 Graded Studies II Davies - Harris
- Passage Studies Vol. 1 F. Thurston
- 32 Studies C. Rose
- 21 Caprichos V. Gambaro
- Método para Clarinete 2 A. Romero

OBRAS

BARROCO

- ConcertinoG. Tartini

CLÁSICO

- Concierto en Sib J. Stamitz

- Sonata para clarinete y piano nº 1 F. Devienne

ROMÁNTICO Y POSTROMÁNTICO

- Concertino C. M. von Weber
- Piezas de fantasía R. Schumann
- Five Bagatelles G. Finzi
- Sonata para clarinete y piano Ch. V. Stanford
- Sonata para clarinete y piano C. Saint-Saëns

S. XX Y POSTERIOR

- Sonata para clarinete y piano P. Hindemith

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

4. 7 CUARTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material de forma autónoma.
3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Dominar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando la afinación y el color.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cinco alteraciones ampliando el registro hasta el Si b 5.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación, combinando dichas articulaciones con un aumento progresivo de la velocidad.
7. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido, atendiendo al equilibrio, color y la afinación en todos los registros estudiados, haciendo hincapié en el registro sobreagudo.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, atendiendo a todas las indicaciones de la partitura, introduciéndose en los recursos del S.XX.
9. Tomar conciencia de los matices tanto en la interpretación de obras estudiadas como en la lectura a primera vista.
10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas.
11. Interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
14. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
15. Valorar el silencio y mejorar en el autocontrol de cara a una posible actuación en público, tanto individual como en cualquier otra agrupación.

16. Interpretar música en público con control y autodominio.

CONTENIDOS

1. Repaso de cuestiones trabajadas el curso anterior, con la finalidad de recordarlas y asentarlas.
2. El material: criterios básicos para su elección.
3. Trabajo del control muscular y de la respiración como medio indispensable para una correcta interpretación.
4. Trabajo continuado para la corrección autónoma de la calidad del sonido, equilibrio, color, la afinación y la flexibilidad, tanto en ejercicios técnicos, como en las obras o los estudios propuestos, incluyendo diferentes matices.
5. Aumento de la velocidad en todas las articulaciones (picado, stacatto, legato, etc.).
6. Escala cromática y escalas diatónicas por terceras y cuartas, con sus arpeggios de tónica hasta cinco alteraciones. Se desarrollarán hasta Si b 5 con diferentes articulaciones.
7. Desarrollo de la percepción de la desafinación y análisis y detección de la causa. Corrección de la misma con la conveniente utilización de los músculos faciales y respiración diafragmática.
8. Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación y fraseo musical.
9. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
10. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Desarrollo de la capacidad de autocontrol y autocrítica. Control del miedo escénico de cara a una posible actuación en público.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a Sol 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 100 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones del Mi 2 a La 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 105 la negra.

Se trabajará, al menos una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cinco alteraciones del Mi 2 a Si b 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 110 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala cromática y escalas y arpeggios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras y cuartas hasta cinco alteraciones a negra=100 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar, al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas, los arpeggios e intervalos hasta cinco alteraciones, así como la escala cromática hasta el Si b 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria obras o estudios del nivel del curso.

REPERTORIO ORIENTATIVO

TÉCNICA

- Les gammes du clarinettiste Vol.1 Y. Didier
- 17 Staccato Studies R. Kell
- Método para Clarinete 3 A. Romero

ESTUDIOS

- 24 Estudios en todas las tonalidades Op.49 R. Stark
- Passage Studies Vol. 2 F. Thurston
- 40 Studies C. Rose
- 21 Caprichos V. Gambaro

OBRAS

CLÁSICO

- Concierto en Sib J. Stamitz
- Sonata para clarinete y piano nº 1 F. Devienne

ROMÁNTICO Y POSTROMÁNTICO

- Gran dúo concertante C. M. von Weber
- Romanzas R. Schumann
- Five Bagatelles G. Finzi
- Sonata para clarinete y piano Ch. V. Stanford
- Sonata para clarinete y piano C. Saint-Saëns

S. XX Y POSTERIOR

- Sonata para clarinete y piano P. Hindemith
- Capricho H. Sutermeister
- Sonatina B. Bartòk

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

4.8 QUINTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material de forma autónoma.
3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
4. Dominar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando la afinación y el color.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cinco alteraciones ampliando el registro hasta el Si 5.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación, combinando dichas articulaciones con un aumento progresivo de la velocidad.
7. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido, atendiendo al equilibrio, color y la afinación en todos los registros estudiados, haciendo hincapié el trabajo de los armónicos.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, atendiendo a todas las indicaciones de la partitura, introduciéndose en los recursos del S.XX.
9. Tomar conciencia de los matices tanto en la interpretación de obras estudiadas como en la lectura a primera vista.

10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas. Demostrar cierto grado de creatividad frente a distintas improvisaciones y cadencias.
11. Interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Interpretar repertorio de solos de orquesta y banda.
14. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
15. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
16. Valorar el silencio y mejorar en el autocontrol de cara a una posible actuación en público, tanto individual como en cualquier otra agrupación.
17. Demostrar cierto criterio personal en la interpretación, movimientos y gestualidad con autocontrol y dominio del miedo escénico ante la actuación en público.

CONTENIDOS

1. Repaso de cuestiones trabajadas el curso anterior, con la finalidad de recordarlas y asentarlas.
2. El material: criterios para su elección.
3. Trabajo del control muscular y de la respiración como medio indispensable para una correcta interpretación.
4. Trabajo continuado para la corrección autónoma de la calidad del sonido, equilibrio, color, la afinación y la flexibilidad, tanto en ejercicios técnicos, como en las obras o los estudios propuestos, incluyendo el control de los armónicos.
5. Aumento de la velocidad en todas las articulaciones (picado, stacatto, legato, etc.).
6. Escala cromática y escalas diatónicas por terceras, cuartas y quintas, con sus arpeggios de tónica hasta seis alteraciones. Se desarrollarán hasta Si 5 con diferentes articulaciones.
7. Desarrollo de la percepción de la desafinación y análisis y detección de la causa. Corrección de la misma con la conveniente utilización de los músculos faciales y respiración diafragmática.
8. Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación y fraseo musical con autonomía para el desarrollo musical, introduciendo recursos propios de la música contemporánea.
9. Desarrollo de la expresividad musical, adaptándola a los diferentes estilos.
10. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.
12. Desarrollo de la capacidad de autocontrol y autocrítica. Control del miedo escénico de cara a una posible actuación en público.
13. Conocimiento de instrumentos de la familia (clarinete en la, clarinete bajo...) y su utilización.
14. Interpretación de un programa de concierto compuesto por obras de diferentes épocas y estilos, al menos una de ellas de memoria, con acompañamiento de piano, demostrando una calidad sonora, autonomía y dirección del dúo, y precisión en la afinación propia del curso que se realiza.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta dos alteraciones del Mi 2 a La 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 105 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cuatro alteraciones del Mi 2 a Sib 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 110 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta seis alteraciones del Mi 2 a Si 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 115 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala cromática y escalas y arpeggios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras, cuartas y quintas hasta seis alteraciones a negra=110 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar, al menos, en dos audiciones con público al año.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas, los arpeggios e intervalos hasta seis alteraciones, así como la escala cromática hasta el Si 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria obras o estudios del nivel del curso.

REPERTORIO ORIENTATIVO

TÉCNICA

- Les gammes du clarinettiste Vol.1 Y. Didier
- La técnica semanal del clarinetista A. Giamperi
- Ejercicios técnicos de flexibilidad J. Fuster

ESTUDIOS

- 24 Estudios en todas las tonalidades Op.49 R. Stark
- Passage Studies Vol. 3 F. Thurston
- 40 Studies C. Rose
- 21 Caprichos V. Gambaro

OBRAS

CLÁSICO

- Concierto para Clarinete S. Mercadante
- Concierto para Clarinete F. Krommer

ROMÁNTICO Y POSTROMÁNTICO

- Gran dúo concertante C. M. von Weber
- Concierto para clarinete nº1 op.73 C. M. von Weber
- Primer solo para clarinete A. Romero
- Sonata nº 2 op. 120 J. Brahms
- Estudio primo G. Donizetti

S. XX Y POSTERIOR

- Sonata para clarinete y piano P. Hindemith
- Capricho H. Sutermeister
- Dance Preludes V. Lutoslawsky

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

4.9 SEXTO CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

OBJETIVOS

1. Profundizar en los aspectos trabajados el curso anterior.
2. Escoger el material de forma autónoma.
3. Utilizar el esfuerzo muscular, la respiración y relajación adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.

4. Dominar las cuestiones relativas a la respiración y la embocadura, como medio indispensable para desarrollar la calidad y control del sonido, tratando la afinación y el color.
5. Dominar la escala cromática y las tonalidades hasta cinco alteraciones ampliando el registro hasta el Do 6.
6. Emitir con claridad en todos los registros estudiados y dominar las diferentes articulaciones de manera que éstas conlleven una flexibilidad y fluidez en la interpretación, combinando dichas articulaciones con un aumento progresivo de la velocidad.
7. Desarrollar una sensibilidad auditiva que permita el perfeccionamiento continuo de la calidad del sonido, atendiendo al equilibrio, color y la afinación en todos los registros estudiados, haciendo hincapié el trabajo de los armónicos.
8. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, atendiendo a todas las indicaciones de la partitura, introduciéndose en los recursos del S.XX.
9. Tomar conciencia de los matices tanto en la interpretación de obras estudiadas como en la lectura a primera vista.
10. Interpretar piezas de las diferentes épocas que abarca la literatura musical del instrumento atendiendo a criterios musicales y expresivos propios de dichas épocas. Demostrar cierto grado de creatividad frente a distintas improvisaciones y cadencias.
11. Interpretar los ejercicios y las piezas del repertorio de memoria con el fin de adquirir una mayor concentración en la interpretación.
12. Interpretar con acompañamiento piezas propias del nivel del curso.
13. Interpretar repertorio de solos de orquesta y banda.
14. Ampliar la lectura a primera vista con ejercicios de dificultad acordes con el nivel.
15. Conseguir hábitos y autonomía en el estudio diario, regular y eficaz, de acuerdo con el nivel.
16. Valorar el silencio y mejorar en el autocontrol de cara a una posible actuación en público, tanto individual como en cualquier otra agrupación.
17. Demostrar cierto criterio personal en la interpretación, movimientos y gestualidad con autocontrol y dominio del miedo escénico ante la actuación en público.

CONTENIDOS

1. Repaso de cuestiones trabajadas el curso anterior, con la finalidad de recordarlas y asentarlas.
2. El material: criterios para su elección.
3. Trabajo del control muscular y de la respiración como medio indispensable para una correcta interpretación.
4. Trabajo continuado para la corrección autónoma de la calidad del sonido, equilibrio, color, la afinación y la flexibilidad, tanto en ejercicios técnicos, como en las obras o los estudios propuestos, incluyendo el control de los armónicos.
5. Aumento de la velocidad en todas las articulaciones (picado, staccato, legato, etc.).
6. Escala cromática y escalas diatónicas por terceras, cuartas y quintas, con sus arpeggios de tónica hasta seis alteraciones. Se desarrollarán hasta Do 6 con diferentes articulaciones.
7. Desarrollo de la percepción de la desafinación y análisis y detección de la causa. Corrección de la misma con la conveniente utilización de los músculos faciales y respiración diafragmática.
8. Trabajo de todos los elementos que intervienen en la interpretación y fraseo musical con autonomía para el desarrollo musical, introduciendo recursos propios de la música contemporánea.
9. Análisis de las obras y estudios que se trabajen, tanto formal como estéticamente, para desarrollar en todo momento la autonomía y personalidad musicales.
10. Práctica de lectura a primera vista de textos adecuados al nivel.
11. Entrenamiento permanente y progresivo de la memoria.

12. Desarrollo de la capacidad de autocontrol y autocrítica. Control del miedo escénico de cara a una posible actuación en público.
13. Conocimiento de instrumentos de la familia (clarinete en la, clarinete bajo...) y su utilización.
14. Interpretación de un programa de concierto compuesto por obras de diferentes épocas y estilos, al menos una de ellas de memoria, con acompañamiento de piano, demostrando una calidad sonora, autonomía y dirección del dúo, y precisión en la afinación propia del curso que se realiza.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL DE LOS CONTENIDOS

TRIMESTRE 1

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta tres alteraciones del Mi 2 a Si b 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 110 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

TRIMESTRE 2

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta cinco alteraciones del Mi 2 a Si 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 115 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

TRIMESTRE 3

Se trabajarán todos los contenidos del curso de forma progresiva, trabajando la escala cromática y las tonalidades hasta siete alteraciones del Mi 2 a Do 5, incluyendo las diferentes articulaciones. Se tocará hasta semicorcheas a 120 la negra.

Se trabajará, al menos, una obra.

Con la finalidad de desarrollar los contenidos se habrán de trabajar cada trimestre, al menos, un tercio de la materia propuesta de uno de los libros indicados para este curso, además del trabajo de cuestiones técnicas indicadas anteriormente.

CONTENIDOS MÍNIMOS EXIGIBLES

- Escala cromática y escalas y arpeggios de tónica mayores y menores armónicas con sus terceras, cuartas y quintas hasta siete alteraciones a negra=115 en semicorcheas, con las articulaciones propuestas.
- Desarrollo de los contenidos propuestos teniendo superados con gran solvencia, al menos, los propuestos para los dos primeros trimestres de la asignatura.
- Dos obras de diferentes épocas de las propuestas en la programación.
- Participar, al menos, en dos audiciones con público al año realizando un recital final de curso en el cual se interpreten un mínimo de dos obras o movimientos de los trabajados a lo largo del curso.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Controlar la emisión y la calidad del sonido y de la articulación.
2. Mostrar el control de la respiración en todas las situaciones.
3. Mantener una correcta posición general del cuerpo.
4. Aplicar correctamente el Lenguaje Musical a la interpretación con el instrumento, de acuerdo a sus estudios de Lenguaje Musical.
5. Dominar las escalas diatónicas, los arpeggios e intervalos hasta seis alteraciones, así como la escala cromática hasta el Si 5 con diferentes tipos de articulaciones, aumentando la velocidad.
6. Mostrar hábitos de estudio, correctos y eficaces, y saber valorar el rendimiento según el tiempo empleado.
7. Leer a primera vista pasajes en una obra de dificultad adecuada al nivel.
8. Actuar como miembro de un grupo y manifestar la capacidad de tocar al mismo tiempo que se escucha y se adapta al resto de los instrumentos.
9. Desarrollar la musicalidad con criterios propios de cada obra.
10. Mantener suficiente autocontrol en las actuaciones en público.
11. Interpretar de memoria obras o estudios del nivel del curso.

REPERTORIO ORIENTATIVO

TÉCNICA

- Les gammes du clarinettiste Vol.1 Y. Didier
- La técnica semanal del clarinetista A. Giamperi
- Ejercicios técnicos de flexibilidad J. Fuster
- 416 Estudios progresivos F. Kroepsch

ESTUDIOS

- 48 Estudios A. Uhl
- 24 Estudios en todas las tonalidades Op.49 R. Stark
- Passage Studies Vol. 3 F. Thurston
- Homages B. Kovacs
- 10 Estudios capricho Magnani

OBRAS

CLÁSICO

- Concierto para Clarinete S. Mercadante
- Concierto para Clarinete F. Krommer
- Concierto para Clarinete W. A. Mozart

ROMÁNTICO Y POSTROMÁNTICO

- Concierto para clarinete nº1 op.73 C. M. von Weber
- Primer solo para clarinete A. Romero
- Sonata nº 1 op. 120 J. Brahms

- Sonata nº 2 op. 120 J. Brahms
- Estudio primo G. Donizetti

S. XX Y POSTERIOR

- Sonata para clarinete y piano F. Poulenc
- Sonata para clarinete y piano L. Bernstein
- Dance Preludes V. Lutoslawsky
- Tres piezas para clarinete solo I. Stravinsky

Los alumnos han de tocar, al menos, uno de los libros anteriores, así como tres obras de diferentes estilos de entre las propuestas u otros de nivel equivalente a indicación del profesor. Se podrá utilizar material complementario con la finalidad de desarrollar las capacidades necesarias en cada caso.

4.10 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

El proceso de evaluación continua se realizará mediante la supervisión semanal del alumno y se recogerá en la ficha de seguimiento.

Se valorarán los contenidos de la programación para cada curso aplicando los siguientes criterios de calificación:

- SUPERACIÓN DE LOS CONTENIDOS: La superación de los contenidos supondrá el 60% de la calificación final.
 - Los contenidos a su vez se valorarán teniendo en cuenta:
 - **Técnica** en un 40%. En esta se incluirán las escalas y los estudios que se establecen en los contenidos de cada curso.
 - **Obras** en un 20%. Se tendrá en cuenta tanto la ejecución técnica como interpretativa de las obras que figuran en los contenidos de cada curso.

El hecho de no superar una de las dos partes supondrá la calificación negativa del alumno.

- ACTITUD: La actitud hacia la asignatura irá incluida junto con la participación en las actividades extraescolares que proponga el Departamento y el Centro. En este capítulo también se valorará el comportamiento en el aula. Todos estos aspectos se integrarán en la nota final con una valoración máxima del 20%.
- REALIZACIÓN DE AUDICIONES EN PÚBLICO: Se realizarán, al menos, dos audiciones con público a lo largo del curso, en las que el alumno tendrá que interpretar parte del repertorio trabajado en el trimestre (obras). Se valorará especialmente la actitud con la que afronta este tipo de pruebas. Tendrá una valoración máxima de un 10% de la nota final. En el caso de 6º se incluirá en esta valoración el recital de fin de curso y se valorará en su totalidad con un 15% que se compensará quitando un 5% a la parte técnica.
- ACTITUD EN LOS ENSAYOS CON EL PIANISTA ACOMPAÑANTE: La seriedad y formalidad en la preparación y asistencia a los ensayos previamente concertados con el profesor pianista

acompañante, además de la actitud durante el desarrollo de los mismos, se valorará con un porcentaje máximo de un 10%.

Los criterios expuestos se aplicarán con cierta flexibilidad, teniendo en cuenta, cuando proceda, a la hora de calificar, otros criterios como la valoración de la junta de profesores, el esfuerzo personal, situaciones excepcionales del alumno, etc.

Los boletines de calificación de cada evaluación se enviarán a cada alumno a través del aula virtual a la finalización de la sesión de evaluación. Las calificaciones se podrán consultar también a través de la plataforma Centrosnet después de la realización de la evaluación.

5. ASPECTOS COMUNES

5.1. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA

Lo fundamental será crear en el alumno unos correctos hábitos de estudio que le permitan superar los sucesivos cursos de grado elemental, profesional y adquiera una buena base para poder afrontar estudios superiores en un futuro.

Se realizará el aprendizaje significativo por medio de ejemplos prácticos y trabajo personal del alumno.

El profesor se presentará en todo momento como alguien que les ayuda a superar dificultades.

El trabajo de los problemas de la técnica de base será muy lento asegurándonos de que ha asimilado lo que se le intentaba transmitir.

Será muy importante el interpretar obras en audiciones para habituarse a tocar delante de un público. Por lo que, por medio de ejercicios de concentración y relajación, el alumno actuará en público con un mayor dominio psíquico de sí mismo que le va a ser muy útil durante sus largas horas de estudio en solitario.

A través del aula virtual se compartirán diferentes contenidos audiovisuales, así como partituras y se podrán realizar tareas individuales y colaborativas y todas aquellas que los profesores estimen oportunas. Se trabajará en las clases colectivas de instrumento el uso de la misma, en el caso de las enseñanzas elementales, y en las enseñanzas profesionales en horas de refuerzo y tutoría del alumnado. Será necesario recabar información sobre los dispositivos que el alumnado pueda tener disponible tanto en su domicilio como para su uso en el aula, pudiendo emplearse en caso necesario los diferentes recursos de los que dispone el centro (ordenadores, pantallas digitales, proyectores, etc....).

5.2. MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

Los recursos didácticos son el conjunto de estrategias, medios y ayudas que tienen como finalidad facilitar los procesos de enseñanza-aprendizaje y, por lo tanto, el acceso a la información, la adquisición de habilidades, destrezas y la formación de actitudes y valores. Los materiales didácticos son las diferentes herramientas o instrumentos utilizados por el profesor y los alumnos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje, siendo, de esta manera, parte de los recursos didácticos.

Los recursos y materiales didácticos deben reunir las siguientes características:

- a. Deben ser variados y flexibles, adaptándose a las necesidades del alumno en cada momento.

- b. Han de recoger las propuestas didácticas en relación siempre con los objetivos que intentan conseguir.
- c. Han de mantenerse en todo momento en concordancia con el o los contenidos que se intentan transmitir al alumno.
- d. Deben respetar el principio básico de la atención a los distintos ritmos de aprendizaje de los alumnos.
- e. En lo relativo a la evaluación, deben incluir información relativa a que evaluar y procedimientos para hacerlo.

Atendiendo a las características de los materiales y recursos que se pueden emplear en el proceso de enseñanza-aprendizaje, podemos agruparlos en las siguientes categorías:

1. Recursos materiales del aula: entrarían en esta categoría los espacios (aulas, cabinas de ensayo, salas de proyección, auditorios...), el mobiliario (sillas, mesas, atriles, armarios...) y el acondicionamiento acústico.
2. Materiales impresos: métodos, partituras, bibliografía de la especialidad y hemerografía variada (laminas, fichas, transparencias, carteles...)
3. Recursos audiovisuales e informáticos: equipo de música con lector de CD's, equipo grabador con micrófonos, televisión y reproductor de video o DVD, instrumentos musicales (piano acústico o electrónico, instrumentos de la familia del clarinete, pequeña percusión...), ordenador, altavoz bluetooth.

5.3 AUDICIONES

Las audiciones de alumnos son actividades de una gran importancia para la formación de los alumnos del conservatorio, tanto a nivel formativo, como la ilusión que generan al alumno.

Uno de los objetivos principales de esta actividad es que el alumnado comience a vivir y a sentir todo lo relacionado con el control en el escenario y la experiencia de salir ante el público. Así como su motivación ante el aprendizaje del clarinete.

Los alumnos de clarinete realizarán al menos dos audiciones con público y en el caso de 6º curso de Enseñanzas Profesionales una de ellas ha de ser un recital de fin de curso tal y como se especifica en esta programación.

5.4 ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Las actividades complementarias y extraescolares se organizarán teniendo en cuenta los eventos relacionados con cada especialidad que tengan lugar a nuestro alrededor a lo largo del curso (conciertos, recitales, cursos, congresos, etc.), aunque también el aula de instrumento podrá organizar las actividades que estime convenientes para la motivación y el enriquecimiento musical y cultural de los alumnos (intercambios con otros conservatorios, cursos, conferencias, talleres, exposiciones...).

También se realizarán actividades complementarias y extraescolares en coordinación con el Departamento de Viento, o con la totalidad del Conservatorio (conciertos, audiciones, proyecciones de películas, audiciones comentadas...).

El detalle de las actividades extraescolares previstas para el presente curso aparece en el apartado correspondiente de la PGA.

5.5 CRITERIOS DE PROMOCIÓN

Según el Decreto 60/2007, por el que se establece el currículo de las enseñanzas elementales y profesionales de música en la comunidad de Castilla y León, los alumnos de **enseñanzas profesionales** promocionarán de curso cuando tengan superadas todas las asignaturas o tengan evaluación negativa como máximo en dos asignaturas. Para los alumnos que promocionen con una o dos asignaturas pendientes, la recuperación deberá realizarse en la clase del curso siguiente.

La calificación negativa en tres asignaturas impedirá la promoción de un alumno al curso siguiente. Los alumnos que no promocionen repetirán el curso en su totalidad. Los alumnos que al término de sexto curso tuvieran pendiente de evaluación positiva una o dos asignaturas, sólo será necesario que realicen la(s) asignatura(s) pendiente(s).

En la convocatoria ordinaria de junio, los profesores del alumnado con calificación negativa elaborarán un informe personalizado, detallando objetivos y contenidos no cumplidos en la programación, así como una propuesta de recuperación de la asignatura

5.6 CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

Se entenderá que un alumno ha aprobado un curso pendiente cuando haya cumplido los mínimos exigibles de dicho curso. La evaluación acerca de la consecución de dichos objetivos se realizará según establece el decreto 60/2007 en su artículo 10, en la clase del curso siguiente. Dicha evaluación se realizará de forma continua, objetiva y personalizada, basada en la escucha y la observación del proceso de aprendizaje del alumno.

Una vez superados los mínimos exigibles del curso pendiente, el profesor informará en la Sesión de Evaluación de la consecución de la promoción del alumno al siguiente curso. Así mismo, el profesor procederá a comunicárselo a los padres o tutores (cuando el alumno es menor de edad) o al propio interesado, tanto verbalmente como en el boletín de calificaciones.

5.7 ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Para la recuperación de los contenidos mínimos que estuvieran pendientes, el profesor diseñará un plan de estudio individual que recoja los mecanismos necesarios para reforzar aquellos aspectos susceptibles de ser mejorados, con el fin de que el alumno pueda promocionar lo antes posible y abordar el nuevo curso con posibilidades de éxito.

5.8 MÍNIMOS EXIGIBLES PARA LA SOLICITUD DE SIMULTANEIDAD Y AMPLIACIÓN DE MATRÍCULA

Para poder solicitar tanto la ampliación de matrícula al curso siguiente como la simultaneidad de especialidades, el alumno deberá haber obtenido en el curso anterior la calificación media como mínimo de un 8.

5.9 PÉRDIDA DEL DERECHO A LA EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que hayan perdido la evaluación continua realizarán un examen al final de trimestre y/u otro al final de curso. El examen constará de los contenidos del trimestre o del curso completo, en el caso de que el alumno hubiera perdido el derecho a la evaluación continua en más de un trimestre.

El número de faltas trimestrales que provocan la pérdida de la evaluación continua, en el caso de las asignaturas instrumentales, es de 3, tal y como se refleja en el RRI del centro.

5.10 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Los profesores que tengan a su cargo alumnos con algún tipo de necesidades específicas ya sean por desconocimiento del idioma, trastornos en el aprendizaje o cualquier otra circunstancia que impida un seguimiento normal de las clases o un adecuado aprovechamiento de las mismas, deberán comunicarlo previamente a los padres, quienes deben llegar al conocimiento (a través del especialista correspondiente) de un correcto diagnóstico del problema existente. Una vez delimitado el tipo de necesidades específicas que se requieren se procederá a adoptar las medidas de adaptación curricular necesarias para que el alumno pueda alcanzar los mínimos exigibles que exige la programación de la asignatura.

Dichas medidas deberán ser consensuadas en primer lugar con el profesor tutor del alumno para luego ser puestas de manifiesto en el seno del Departamento y en consonancia con el resto de los miembros que conforman la Junta de Profesores del alumno.

5.11 ORIENTACIÓN PROFESIONAL Y ACADÉMICA

Se orientará al alumno sobre su posible futuro, tanto profesional como académico, en la música en general y específicamente en nuestro instrumento. (Pruebas de acceso a Conservatorios Superiores, trabajo en Conservatorios, Escuelas de Música, Orquestas, Bandas de Música Profesionales, etc...).

5.12 PLAN DE LECTURA

Durante este curso escolar 24-25 se implementará el Plan de Lectura del centro, en el que se establecen todas las directrices de trabajo del claustro de profesores para fomentar la lectura en el alumnado. Está a disposición en la web del centro:

http://cpmangelbarja.centros.educa.jcyl.es/sitio/index.cgi?wid_seccion=4&wid_item=187

y en el blog de la biblioteca: <https://bibliotecaconservatorioangelbarja.wordpress.com>

Las actividades con el alumnado irán dirigidas principalmente al trabajo en las clases colectivas de instrumento y en historia de la música, aunque también habrá un apartado destinado a tal fin en las aulas virtuales del profesorado en Teams. También se programarán actividades en torno al día del libro y a la Semana Cultural del centro, así como en la biblioteca, desarrolladas con detalle en el Plan de Lectura.

5.13 REGULACIÓN DEL USO DEL TELÉFONO MÓVIL

No está permitido el uso del teléfono móvil dentro del aula, salvo en el caso en el que el profesor lo estime oportuno para su uso con labores pedagógicas. Si el alumnado hace uso del mismo a lo largo del curso, ello supondrá:

- La primera vez recibirá un apercibimiento por parte del profesorado.
- La segunda vez, el dispositivo será requisado por el profesorado.
- La tercera vez será apercibido e irá a Dirección para que se tomen las medidas oportunas.

6. PRUEBAS DE ACCESO

6.1 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º Y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

La prueba constará de la interpretación de piezas de un repertorio que ha de preparar, así como la posibilidad de solicitar la ejecución de las escalas que incluye la bibliografía. También se realizará una lectura a primera vista adecuada al nivel de cada curso.

Los aspirantes han de presentar el repertorio indicado en la siguiente tabla. De dicha bibliografía, que se cita a continuación, el aspirante interpretará **un mínimo de 4 piezas** que el tribunal escogerá del repertorio indicado. Así mismo, si el tribunal lo considera necesario, **se podrá pedir la ejecución de las escalas** que incluye la bibliografía.

Serán válidas también todas aquellas obras equivalentes en dificultad que el Departamento considere coherentes con el nivel, para lo cual es conveniente que el alumno contacte con suficiente antelación con el Departamento para verificar el nivel del repertorio presentado.

ACCESO A	2º EE.EE.	3º EE.EE.	4º EE.EE.
Clarinete	Clarinete y Música Vol 1. Jose Vicente Mañes Uds. 12 a 19	Aprende tocando el clarinete. P. Wastall Piezas de concierto pág.58 a 61 Clarinete y Música.Vol.2 Jose Vicente Mañes Uds.14 a19.	Clarinete y Música.Vol.3 Jose Vicente Mañes Uds. 9 a 17. Método Completo para clarinete 1. A. Romero Dúos 1 a 8.
	En todos los cursos se podrán un repertorio de dificultad equivalente, siempre de acuerdo y con el visto bueno previo del profesorado de la asignatura.		

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES

ACCESO A 2º, 3º y 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental.
Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º Dominar los recursos técnicos propios de cada curso. Además de tener un control corporal adecuado, se pretende evaluar el control de los contenidos técnicos del curso, atendiendo a cuestiones como el control de la articulación, la agilidad, el dominio de las escalas o la atención a la flexibilidad, entre otros.

3º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

4º- Demostrar sensibilidad auditiva en la calidad sonora, así como en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Los criterios de evaluación serán aplicados en función del curso al que se pretende acceder y en consonancia directa con el Proyecto Curricular del Conservatorio y la Programación Didáctica de Clarinete.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LAS ESPECIALIDADES INSTRUMENTALES- VIENTO ACCESO A 2º, 3º, 4º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES

En la calificación de las pruebas de acceso se aplicarán los siguientes criterios:

1º- Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

2º Dominar los recursos técnicos propios de cada curso. Además de tener un control corporal adecuado, se pretende evaluar el control de los contenidos técnicos del curso, atendiendo a cuestiones como el control de la articulación, la agilidad, el dominio de las escalas o la atención a la flexibilidad, entre otros.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

3º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

4º- Demostrar sensibilidad auditiva en la calidad sonora, así como en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

Este criterio supondrá el 25% de la calificación total.

6.2 PRUEBAS DE ACCESO A PRIMER CURSO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

CLARINETE Obras orientativas para las pruebas de acceso	
Interpretación de 3 obras de diferentes estilos, siendo una de ellas interpretada de memoria. (resolución del 25 de marzo de 2013). Lectura de un fragmento a primera vista.	
BARROCO	
• Sonata	G. F. Haendel
• Sarabande and Boureé	G. F. Haendel
• Adagio en Sol Minore	Remo Giazotto-T. Albinoni
CLÁSICO	
• Sonatina	W. A. Mozart
• Sonatas para clarinete y piano (1-5)	J. X. Lefèvre
ROMÁNTICO	
• Escenas de niños	R. Schumann
• Berceuse	G. Fauré
• Fantasy	C. Nielsen
• Piéce	Pierné
• Adagio para clarinete y cuerdas	H. J. Baërmann
S. XX Y POSTERIOR	
• Idylle	E. Bozza
• Dos piezas	B. Bartok

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO EP

1º - Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º - Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras de repertorio sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º - Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4º - Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como la aplicación de los criterios estéticos correspondientes.

5º - Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º - Interpretar un fragmento musical a primera vista. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de los recursos propios del instrumento y de los recursos que posee en el ámbito del lenguaje musical para desarrollar una lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A PRIMER CURSO EP

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º - Interpretar un fragmento musical a primera vista. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.

6.3 PRUEBAS DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES

SEGUNDO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio o el recogido en la programación en el primer curso de E.P.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | |
|------------------------------|--------------|
| • Concierto nº 3 (1er. Mov.) | C. STAMITZ |
| • Sonata | J. B. VANHAL |
| • Five Bagatelles | G. FINZI |
| • Piezas de Fantasía | N. GADE |
| • Siciliana | G. FAURÉ |

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta cuatro alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

TERCER CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio o el recogido en la programación en el segundo curso de E.P.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | |
|-----------------------------|----------------|
| • Concierto nº 3 (completo) | C. STAMITZ |
| • Sonata | F. DANZI |
| • Sonata en Mib | F. MENDELSSOHN |
| • Five Bagatelle | G. FINZI |
| • Concierto | R. KORSAKOV |

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta cinco alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

CUARTO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio o el recogido en la programación en el tercer curso de E.P.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | |
|----------------------|------------------|
| • Sonata | C. SAINT SAËNS |
| • Concierto nº3 | J. M. MOLTER |
| • Concierto en Mib M | G. S. MERCADANTE |
| • Concierto en Fa M | K. STAMITZ |
| • Sonata nº 1 | F. DEVIENNE |
| • Piezas Fantásticas | R. SCHUMANN |

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta cinco alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

QUINTO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio o el recogido en la programación en el cuarto curso de E.P.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | |
|---------------------|-----------------|
| Concierto nº 1 Op 1 | B.H. CRUSELL |
| Concierto en Mib m | F. KROMMER |
| Concertino en Mib M | C. M. Von WEBER |
| Sonata nº2 | F. DEVIENNE |
| Self-Paráfrasis | X. MOTSVATGE |
| Duo Concertante | D. MILHAUD |

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta seis alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

SEXTO CURSO E.P.

Lectura de un fragmento a primera vista.

Deberán interpretarse tres obras de diferentes estilos, a elegir entre el siguiente repertorio o el recogido en la programación en el quinto curso de E.P.

Al menos una de las obras deberá interpretarse de memoria.

- | | |
|--------------------------------|-----------------|
| • Estudio | G. DONIZETTI |
| • Sonata nº 1 | J. BRAHMS |
| • Gran Dúo Concertante | C. M. Von WEBER |
| • Concierto nº 1 | C. M. Von WEBER |
| • Sonata | F. POULENC |
| • Capricho para clarinete solo | H. SUTERMEISTER |
| • Sonatina | M. ARNOLD |
| • Sonata | P. HINDEMITH |

Se podrá pedir la ejecución de escalas diatónicas, por terceras y arpegios hasta siete alteraciones (Mayores y menores melódicas y armónicas).

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6 CURSOS EP

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Con este criterio se pretende evaluar el dominio de la coordinación motriz y el equilibrio entre los indispensables esfuerzos musculares que requiere la ejecución instrumental y el grado de relajación necesaria para evitar crispaciones que conduzcan a una pérdida de control en la ejecución.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio evalúa la capacidad de interrelacionar los conocimientos técnicos y teóricos necesarios para alcanzar una interpretación adecuada.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Mediante este criterio se pretende evaluar el conocimiento de las características y del funcionamiento mecánico del instrumento y la utilización de sus posibilidades.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Se trata de evaluar el conocimiento que el alumno posee del repertorio de su instrumento y de sus obras más representativas, así como el grado de sensibilidad e imaginación para aplicar los criterios estéticos correspondientes.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de las obras, así como la capacidad de concentración sobre el resultado sonoro de las mismas.

6º - Interpretar un fragmento musical a primera vista, atendiendo al nivel de cada curso. Mediante este criterio se valora el dominio y la comprensión que el alumno posee de los recursos propios del instrumento y de los recursos que posee en el ámbito del lenguaje musical para desarrollar una lectura a primera vista.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN DE LA PRUEBA DE ACCESO A 2º, 3º, 4º, 5º Y 6º CURSOS EP

1º-Utilizar el esfuerzo muscular y la respiración adecuados a las exigencias de la ejecución instrumental. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

2º- Demostrar el dominio en la ejecución de estudios y obras sin desligar los aspectos técnicos de los musicales. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

3º- Demostrar sensibilidad auditiva en la afinación y en el uso de las posibilidades sonoras del instrumento. Este criterio supondrá el 20% de la calificación total.

4º- Interpretar obras de las distintas épocas y estilos como solista y en grupo. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

5º- Interpretar de memoria obras del repertorio solista de acuerdo con los criterios del estilo correspondiente. Este criterio supondrá el 15% de la calificación total.

6º - Interpretar un fragmento musical a primera vista, atendiendo al nivel de cada curso. Este criterio supondrá el 10% de la calificación total.